

# Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña Nº 1066 – Callao

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

# RESOLUCION DIRECTORAL N° 531-2024-DIGA/UNAC

Callao, 12 de diciembre del 2024

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao;

#### VISTO:

La RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 529-2024-DIGA/UNAC de Apertura y Asignación de Caja Chica para el año 2024 del **Abogado LENLTHIN ANIBAL FERNANDEZ MARTINEZ, Jefe del Órgano de Control** Institucional de la Universidad Nacional del Callao.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Contraloría General de la Republica N° 665-2024-CG de fecha 09 de noviembre del 2024, se resuelve designar al señor Abog. LENLTHIN ANIBAL FERNANDEZ MARTINEZ como Jefe del Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 9 de noviembre del 2024.

Que con Resolución Directoral N° 529-2024-DIGA/UNAC de fecha 06 de diciembre del 2024 se aprobó la Apertura y Asignación de Caja Chica **al Jefe del Órgano de Control Institucional Abog. LENLTHIN ANIBAL FERNANDEZ MARTINEZ,** a partir del 06 de diciembre excepcionalmente hasta el 13 de diciembre del 2024, según su requerimiento.

Que, a través del OFICIO N° 663-2024-CG/OC0211 de fecha 12 de diciembre del 2024 la Oficina del Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional del Callao, solicita apertura y asignación de Caja chica, desde la fecha de la Resolución que lo designan en el cargo de Jefe del Órgano de Control Institucional de la UNAC.

### RESUELVE:

- MODIFICAR la Resolución Directoral N° 529-2024-DIGA/UNAC de fecha 06 de diciembre del 2024, en el numeral 1, quedando inalterable los demás extremos de dicha Resolución:
  - Dice: Aprobar, la Apertura y Asignación de Caja Chica al Jefe del Órgano de Control Institucional Abog. LENLTHIN ANIBAL FERNANDEZ MARTINEZ, a partir del 06 de diciembre excepcionalmente hasta el 13 de diciembre del 2024 según el Oficio Circular N° 11-2024-UNAC/DIGA-UC, por la suma de S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), manteniendo los clasificadores presupuestales de gastos indicados en el anexo aprobado con Resolución Directoral N° 396-2024-DIGA;
  - ▶ Debe Decir: Aprobar, la Apertura y Asignación de Caja Chica al Jefe del Órgano de Control Institucional Abog. LENLTHIN ANIBAL FERNANDEZ MARTINEZ, a partir del 09 de noviembre excepcionalmente hasta el 13 de diciembre del 2024 según el Oficio Circular N° 11-2024-UNAC/DIGA-UC, por la suma de S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), manteniendo los clasificadores presupuestales de gastos indicados en el anexo aprobado con Resolución Directoral N° 396-2024-DIGA;

Registrese y comunique

AL O

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CADLAO

LPP/KMF

C.C.- Contabilidad

C.C.- Tesorería

C.C.- Interesado

C.C. Archivo